

# **Bolsa de Comercio**

SANTIAGO DE CHILE

14 DE ENERO DE 1949

17 DE ENERO DE 1950

EXPOSICION DEL DIRECTORIO

EXPOSICION DEL DIRECTORIO

0

0

Señores Accionistas:

Nos complacemos en presentar a Uds. una exposición sobre la marcha de la Institución durante el año 1949.

**FINANZAS:—**

El ejercicio financiero del año 1949 ha dado una utilidad de \$ 69.048.14, cantidad que el Directorio ha propuesto pase a incrementar el fondo de amortización del Telégrafo.

Como Uds. habrán podido observar se ha formado en el curso del año que comentamos una Reserva extraordinaria que asciende a \$ 1.660.864.71, cifra que fué alcanzada con el 30% de Garantía Permanente que corresponde a los señores Corredores. En el próximo año esta cantidad deberá ser incrementada todavía más hasta llegar a formar un fondo que, por su volumen, sea de gran significación para nuestra Institución.

**BALANCE:—**

Se acompaña un cuadro comparativo de las Entradas y Gastos de la Institución durante los tres últimos años.

**EDIFICIO:—**

Nuestro bien raíz fué tasado por la Dirección de Impuestos Internos en la suma de \$ 36.500.000. Hemos formado con el saldo a nuestro avalúo la reserva reglamentaria correspondiente.

En el curso del presente año se han gastado por capítulo de mantención la suma de \$ 332.668.05.

El mayor avalúo de nuestra propiedad significa un desembolso de \$ 463.822 por las contribuciones correspondientes. El año pasado esta cantidad fué de \$ 343.981.

La rentabilidad del edificio tomando como base el actual avalúo de él, es de 3,86%, no incluyendo naturalmente las oficinas ocupadas por la Bolsa.

**DERECHOS SOBRE CLEARING Y REMESAS:—**

Estos servicios han arrojado los siguientes resultados:

Der. Clearing .....	\$ 21.670.—
" Remesas .....	144.399.—
Intereses .....	\$ 57.762.10
Seguros .....	55.466.15
Franqueo .....	11.153.80
Comisiones Banco .....	10.837.37
	-----
	\$ 135.219.42
UTILIDAD .....	\$ 156.069.—
	30.849.58
	-----
	\$ 166.069.—

En el curso del año se contrataron seguros por \$ 200.432.292.16.

### **GARANTIA PERMANENTE:—**

Al iniciarse el año 1949, el saldo de esta cuenta ascendía a la suma de \$ 17.297.946.21 y recibió imposiciones por valor de \$ 553.621.57, a lo que hay que agregar la suma de \$ 2.384.659.69 por concepto de intereses

Después de cancelar los gastos e impuestos correspondientes y haber entregado los saldos que tenían a su haber tres (3) señores accionistas, que ascendían a \$ 175.569.32, cerró el año con un saldo de \$ 20.060.649.15 que representa un aumento de \$ 2.762.702.94

### **DERECHOS DE SOCIEDADES:—**

Los ingresos por concepto de derechos de Sociedades de aumentos de capital, que se pagan al solicitarse la cotización de las acciones en la Bolsa de Comercio o cuando se aprueba el aumento de capital ascendieron en el año 1949 a la suma de \$ 640.637.40.

### **SERVICIO DE TELETIPO:—**

El servicio de teletipo que ha reemplazado al telégrafo, ha transmitido durante el año 1949, 56210 telegramas con un costo total de \$ 283.795. Fuera de ellos se transmitieron 2.580 telegramas de \$ 12.900, transmisiones que fueron hechas gratis por corresponder al servicio de la Bolsa, Gerencia, Ruedas, Remesas, Garantías y Estadística.

Fueron recibidos 55.619 telegramas enviados desde Valparaíso.

El Teletipo ha dejado una pérdida de \$ 57.103.49.

El Directorio estudia la posibilidad de aumentar el costo de la transmisión por teletipo, a fin de suprimir la pérdida de servicio.

### **TELEGRAFO NACIONAL:—**

En atención a que el Gobierno ha autorizado el alzamiento de las líneas del Telégrafo conjuntamente con haber decretado la caducidad de la concesión, la Bolsa de Comercio está facultada para disponer de las instalaciones del Telégrafo de su propiedad, que la unía con la Bolsa de Corredores y que en la actualidad no se usa.

El Directorio se encuentra gestionando la venta de estas instalaciones con una suma alzada aproximada a los \$ 120.000.

### **GASTOS GENERALES:—**

En el curso del año se gastó por este capítulo la suma de \$ 2.543.912.68. Damos a continuación los principales rubros de esta cuenta:

Agua Potable .....	\$ 46.347.20
Aseo y Utiles .....	114.530.46
Calefacción .....	114.723.60
Donaciones .....	89.192.80
Bienestar Mozos .....	13.151.10
EE. Reemplazantes .....	32.683.20
Encerado .....	22.329.50
Franqueos y Timbres .....	32.634.40
Gastos Hipoteca Edificio .....	76.623.—

Gastos, Remesas y Clearing .....	77.456.32
Impresos y Utiles .....	368.606.65
Luz .....	195.736.90
Mantención .....	332.668.05
Mobiliarios .....	114.468.20
Once y Colaciones .....	279.696.20
Propiedad Carrión .....	138.308.05
Recepciones .....	67.274.60
Seguros .....	18.093.7L
Teléfonos .....	86.419.80
Telégrafo .....	13.695.—
Uniformes .....	39.911.22

#### SUELdos Y GRATIFICACIONES:—

Con respecto al año pasado esta cuenta tiene un aumento ya que durante el año 1948 se gastaron por este capítulo \$ 2.384.020.—. En el Balance actual esta cifra alcanza a \$ 2.710.048.

Se repartió en el curso del año 1949, a todo el personal de la Institución, la gratificación acostumbrada.

El Directorio se verá abocado en el curso del año 1950, a mayores egresos con respecto a esta cuenta, ya que ante el aumento del sueldo vital y el alza constante de la vida, se verá en la necesidad de hacer un reajuste general de sueldos.

#### SALARIOS:—

Esta cuenta ha tenido también un incremento con respecto al año 1948 ya que en virtud de la enorme carestía de la vida, el Directorio de la Institución se ha visto en el deber de aumentar los salarios en una forma conveniente.

#### MUEBLES Y UTILES:—

Esta cuenta aparece en nuestro Activo por la suma de \$ 240.000.—, cantidad bastante inferior a su valor real.

En el curso del Balance que comentamos se hicieron adquisiciones por un total de \$ 73.300.—, en máquinas de escribir, cheques y un Roneo para la Impresión de los Boletines.

Esta cantidad fué íntegramente castigada en este Balance.

#### OFICINA DE INFORMACIONES Y ESTADÍSTICA:—

Durante el año 1949 esta Sección ha desempeñado una extraordinaria e interesante campaña de trabajo, obteniendo halagadores resultados, motivo por el cual dicha sección se enorgullece y se siente muy satisfecha el haber podido comprobar el buen resultado del esfuerzo y colaboración de su personal.

En el curso del año se fundó en Concepción la Oficina de Informaciones correspondiéndole a nuestra sección el documentarla y mantenerla en situación de ofrecer una eficiente información al público e inversionistas de esa importante región.

Esta misma labor de organización se efectúa en estos días con motivo de inaugurarce próximamente en Antofagasta una Oficina similar.

Durante el período recién terminado se iniciaron las publicaciones Bur-

sátiles en la Carta Quincenal de la Cámara Central de Comercio, las cuales consisten en estudios de Balances de las principales Sociedades y una reseña mensual con las características de la Plaza Bursátil, dada la importancia de esta Revista, nuestras informaciones han tenido la aceptación y éxito que esperábamos.

Esta Oficina en su sala de consultas atiende diariamente alrededor de 40 a 50 personas, proporcionándoles toda clase de datos relacionados con las Sociedades Anónimas inscritas en esta Bolsa. Además hemos continuado y aumentado el intercambio de Boletines y publicaciones con Instituciones congéneres del extranjero.

La Bolsa de Mercaderías y Valores de BAHIA y la Cámara de Comercio de San José de Costa Rica, entre otras, para la reorganización y fundación de la citada en último término, nos solicitaron los datos sobre mecanismo y rodaje interno de esta Institución, demostrando con esto la importancia que le confieren en el exterior a la Bolsa de Comercio de Santiago de Chile.

El libro editado con motivo de la Segunda Convención de Bolsas de Comercio fué distribuido cuidadosamente en número de 800 a las Embajadas, Consulados, Bolsas de Comercio y personalidades del extranjero y del país, significando una eficaz propaganda y labor de difusión de nuestro organismo según se ha podido apreciar en las conceptuosa notas de agradecimientos recibidas.

Durante el año ingresaron 8 Sociedades Anónimas para su cotización oficial en esta Bolsa con un Capital de 214 millones de pesos en conjunto y que hace un total de 327 valores inscritos en la Institución incluyendo Oro, Bonos Fiscales, Hipotecarios, Municipales, Industriales y Salitreros y en Acciones: Bancarias, Mineras, Agrícolas y Ganaderas, Salitreras, Textiles, Industriales y Varias y Seguros.

Para cada uno de estos valores existe un archivo contenido: memorias y Balances, producciones, estudios y todo lo relacionado con la marcha de las Sociedades.

#### MOVIMIENTO BURSATIL:—

Durante el año recién pasado el monto global de lo transado alcanzó a la cifra de \$ 3.522.923.767.—, cantidad superior en \$ 533.420.091.— con respecto al año 1948.

En Oro se transó \$ 31.496.537 oro en \$ 890.715.034.— superando en \$ 327.844.062 al total del año anterior, este mayor volumen se debió principalmente al alza considerable experimentada por esta moneda, la cual registró su precio máximo de \$ 3.770 por moneda de 100 pesos oro.

#### CUADRO DE TRANSACCIONES DE 1949:—

ORO .....	31.496.537.—	\$ 890.715.034.—
-----------	--------------	------------------

Bonos	Nominales	\$
FISCALES .....	509.806.800	\$ 428.045.066.—
MUNICIPALES .....	13.773.900	9.180.019.—
HIPOTECARIOS .....	465.676.500	279.913.183.—
INDUSTRIALES .....	2.915.875	3.056.240.—
SALITREROS .....	2.973.160	128.866.970.—
<b>TOTAL BONOS .....</b>	<b>995.146.235</b>	<b>849.061.478.—</b>

Sociedades inscritas	Acciones		
15	BANCARIAS .....	958.719	188.942.377.—
35	MINERAS .....	6.975.209	137.183.744.—
24	AGRICOLAS Y GANADERAS .....	1.996.866	138.236.642.—
5	SALITRERAS .....	5.335.081	320.856.956.—
20	TEXTILES .....	9.063.468	312.742.282.—
141	INDUSTRIALES Y VARIAS .....	15.888.110	680.279.643.—
54	SEGUROS .....	79.734	4.905.609.—
<b>TOTAL ACCIONES .....</b>		<b>40.297.187</b>	<b>\$ 1.783.147.255.—</b>

**Total general transado:**

ORO .....	\$ 890.715.034.—
BONOS .....	849.061.478.—
ACCIONES .....	1.783.147.255.—
	<b>\$ 3.522.923.767.—</b>

**DESARROLLO BURSATIL:**—

A continuación presentamos un gráfico con el movimiento en transacciones y Bonos y los Capitales de las Sociedades inscritas oficialmente en la Bolsa de Comercio de Santiago durante los últimos 12 años donde podrán observarse las alternativas experimentadas en el Mercado Bursátil.

Además un gráfico comparativo de transacciones Bursátiles, Montos de Dividendos y Capitales autorizados durante los últimos 12 años.

**PROPAGANDA Y PUBLICIDAD:**—

Durante el año 1949 la Bolsa de Comercio de Santiago conjuntamente con la Bolsa de Corredores de Valparaíso, acordaron llevar a cabo una amplia campaña de publicidad y propaganda destinada a dar a conocer a todos los sectores de la colectividad nacional el papel que en nuestra economía juegan las instituciones bursátiles, y la naturaleza, importancia y trascendencia que, para el progreso del país, han significado y significan las sociedades anónimas.

Los objetivos de esta acción fueron inspirados por el Presidente de nuestra entidad, don Tomás E. Rodríguez, quien tomó como base las sugerencias que al respecto le formulara en su último viaje al extranjero, el Presidente del New York Stock Exchange, señor Emil Schram, en el sentido de difundir los valores de las sociedades anónimas que cotizan sus acciones en las instituciones bursátiles a todos los ámbitos del país, de modo de ampliar los mercados de inversión de acciones.

Las Bolsas de Comercio de Chile han operado de preferencia en las ciudades en que se encuentran establecidas: Santiago y Valparaíso, pero no ha llegado hasta ellas el flujo de capital disponible que existe en el territorio nacional y que no encuentra colocaciones ventajosas y rápidas.

Con el objeto de informar a todas las regiones de Chile de la acción de las instituciones bursátiles y de la naturaleza de los principales valores económicos, las Bolsas de Comercio de Santiago y de Corredores de Valparaíso se han unido para desarrollar una labor que no puede calificarse sino de ventajosa, no solamente para el futuro de estas instituciones, sino lo que es más importante, para el progresivo desenvolvimiento de la economía nacional.

Para obtener un debido financiamiento a esta campaña de publicidad y propaganda fueron reformados los reglamentos de las instituciones bursátiles y está establecido como obligatorio para toda sociedad anónima que ingrese a la Bolsa de Comercio o a la Bolsa de Corredores, el pago de un derecho equivalente al uno por mil del capital suscrito de la sociedad y del monto de la emisión de debentures, no pudiendo este pago ser menor de diez mil pesos, y el pago de un derecho anual, en relación con su capital suscrito, de acuerdo con la siguiente escala:

Sociedades hasta de	5 millones de pesos de capital	\$ 3.000.—
Sociedades hasta de	10 millones de pesos de capital	6.000.—
Sociedades hasta de	15 millones de pesos de capital	9.000.—
Sociedades hasta de	20 millones de pesos de capital	12.000.—
Sociedades hasta de	50 millones de pesos de capital	18.000.—
Sociedades hasta de	100 millones de pesos de capital	21.000.—
Sociedades de más de 100 millones de pesos de capital		24.000.—

Este derecho se solicitó como contribución voluntaria a todas las sociedades anónimas que cotizan sus acciones en las instituciones bursátiles y ciento doce (112) de ellas respondieron aportando a las Bolsas de Comercio y de Corredores, las cuotas correspondientes para el financiamiento de esta campaña.

Durante el año 1949, la campaña de publicidad y propaganda a que nos referimos se ha concretado en la publicación de siete tipos de avisos en todos los diarios importantes del país y a la impresión de seis tipos de folletos ilustrados, correspondiendo cada aviso y cada folleto a uno de los siete grupos en que se han dividido las sociedades anónimas, que cotizan sus valores en la Bolsa de Comercio y en la Bolsa de Corredores.

Estos grupos son: 1) Bancos y Compañías de Seguros; 2) Ganadería, Agricultura, Viñas, Forestales; 3) Salitreras, Mineras, Industrias Varias; 4) Fábricas de Alimentos, Tejidos, Vestuarios y otros artículos del diario vivir; 5) Fábricas de Materiales para Construcción, Manufacturas de Metales y Químicas; 6) Compañías Navieras y Marítimas, de otros Transportes, de Turismo y de Comunicaciones; 7) Distribuidoras Comerciales, y Servicios Públicos.

Tanto en los folletos como en los avisos de prensa, se han abordado los siguientes temas:

- a) Democracia del capital a través de la Sociedad Anónima.
- b) Facilidad de inversión en valores.
- c) Utilidad, rentabilidad y aumento del capital convenientes para los inversionistas.
- d) Las sociedades anónimas representan la realidad misma de la economía nacional y son la expresión de ella.
- e) Garantía y control que ofrece el tipo de inversiones en valores mobiliarios a través de los Directorios y Gerencias de las respectivas sociedades por una parte, y por otra, de los Directorios de las entidades bursátiles y de la fiscal.

lización e inspección de la Superintendencia de Cías. de Seguros, Sociedades anónimas y Bolsas de Comercio

El número total de folletos será de 60.000, 10.000 de cada tipo, y serán distribuidos a 20.000 personas, inversionistas potenciales, que recibirán tres folletos diferentes cada una. Se ha elegido para la distribución de esta propaganda las nóminas de todos aquellos establecimientos de comercio que pagan patentes municipales en los respectivos roles y a las personas más caracterizadas de la economía de cada provincia del territorio nacional.

En los avisos de diarios se han esbozado en términos generales los temas tratados y en los folletos se ha entrado en detalles sobre las Compañías mismas, el capital de ellas, el aumento de éste, la rentabilidad y la importancia que cada empresa tiene en la economía chilena, temas que no es posible exponer en avisos de prensa, máxime si se considera el número de las sociedades que han contribuido a la campaña.

Se ha dado término ya a la publicación de los avisos y en la actualidad se distribuyen los folletos a que nos referimos, trabajos encargados a la firma especialista, Magallanes, Cori.

Para el presente año los Directorios de las instituciones bursátiles estudian la posibilidad de continuar y ampliar la propaganda escrita y agregar a ésta charlas radiales, conferencias, y si fuera posible, la confección de una película que muestre sucintamente las actividades de los mercados bursátiles, agregando los aspectos más destacados de las industrias nacionales.

#### OFICINA DE CONCEPCION:—

La Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa de Corredores de Valparaíso, en el desarrollo del plan de publicidad y propaganda que se ha reseñado, acordaron después de detenidos estudios la apertura de una Oficina de Informaciones y Estadística de ambas instituciones en la ciudad de Concepción.

La Oficina funciona en conexión con la Cámara de Comercio de Concepción y en el local del Banco de Concepción, en pleno centro de la ciudad y está a cargo de don Anfión Varela, prestigioso hombre de negocios de la zona y vinculado como Director a las más importantes empresas económicas de la región.

Fué inaugurada la Oficina el 2 de Julio de 1949 mediante la concurrencia de una delegación del Directorio de la Bolsa de Comercio, de algunos Corredores, del Gerente y de una delegación de la Bolsa de Corredores de Valparaíso. Al inaugurar la Oficina el Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, don Tomás Eduardo Rodríguez pronunció un discurso en que expresó las finalidades de las instituciones bursátiles al establecer una Oficina en Concepción y se refirió al aporte que en la economía chilena representan las sociedades anónimas que se encuentran radicadas en la zona de esa provincia.

La decisión de las instituciones bursátiles de establecer una representación en Concepción ha sido muy bien acogida por toda la opinión pública de la zona, como ha quedado demostrado tanto en las atenciones dispensadas a los delegados que acudieron a la inauguración de la Oficina como en las que posteriormente se prodigaron a los Corredores de la Bolsa de Santiago que en gran número organizaron un viaje a la ciudad de Concepción.

Asimismo se deja constancia de la apreciación que a la zona ha metido esta Oficina en las publicaciones y comentarios editoriales que hicieron los diarios de la ciudad, "El Sur" y "La Patria" durante el mes de Julio de 1949.

En el número 517 correspondiente al mes de Julio de la revista "Precios" se inserta una crónica detallada sobre el establecimiento de la Oficina de Informaciones y Estadística de las instituciones bursátiles en la ciudad de Concepción.

### REVISTA "PRECIOS":—

Durante el año 1949 se ha continuado la publicación de la revista "Precios", que es el órgano oficial de la Bolsa de Comercio de Santiago y de la Bolsa de Corredores de Valparaíso.

Ha sido adquirida en forma proporcional por la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa de Corredores de Valparaíso, la cuarta parte de la revista "Precios", que mantenía en su poder el anterior propietario, don Guillermo del Fierro. De esta suerte, la Bolsa de Comercio de Santiago es propietaria de once dieciséis avos de la revista y la Bolsa de Corredores de Valparaíso, de cinco dieciséis avos.

El tiraje de la revista ha sido mantenido en un promedio de 1.200 a 1.300 ejemplares mensuales y se ha continuado su remisión en canje, como un medio de propaganda de las instituciones bursátiles, a las más destacadas entidades económicas del exterior.

El creciente y constante aumento de los costos de edición y publicación de la revista, del papel y material que en ella se emplea, han provocado un aumento en los costos de producción por ejemplar que sube del 60%, lo que unido a la disminución de los avisos por parte de algunas sociedades anónimas que cotizan sus valores en las instituciones bursátiles, han causado una pérdida para la Institución de \$ 72.589.95.

El Directorio tiene especial interés en que este órgano oficial de las instituciones bursátiles sea difundido ampliamente y para ello solicita de los Accionistas y Corredores su colaboración a las tareas de la revista y al mismo tiempo desarrollará la acción necesaria ante las sociedades anónimas para que se publiquen en la Revista "Precios" todos los Balances e informaciones pertinentes y se tomen las suscripciones que corresponden.

A cargo de la Dirección de la revista en su parte de Redacción y Estadística, se encuentra el Secretario-Abogado del Directorio, señor Abel Valdés A., y la contratación de avisos y suscripciones corre a cargo del Director Comercial de la revista, señor Guillermo del Fierro.

### CONSEJO INTERAMERICANO DE COMERCIO Y PRODUCCION:—

Cómo es del dominio de los señores accionistas, la Bolsa de Comercio es una de las entidades integrantes del Consejo Interamericano de Comercio y Producción con sede en Montevideo, institución de carácter internacional y que reúne en sus cuadros a ciento sesenta y siete asociaciones económicas, cámaras de comercio, confederaciones, sociedades de agricultura y de fomento, que en la práctica representan a toda la economía privada del continente americano.

El Consejo Interamericano de Comercio y Producción tuvo una reunión de su Comité Ejecutivo en Washington en Septiembre del año 1949 y a ella asistió en representación de la Sección Chilena el señor Jenaro Prieto Vial, Gerente de la Cia. Sud Americana de Vaporen Estados Unidos.

La Sección Chilena del Consejo Interamericano de Comercio y Producción hubo de lamentar durante el año 1949 el fallecimiento de su Presidente, don Adolfo Ibáñez, que consagrara a las actividades de la economía sus mejores esfuerzos e iniciativas.

Después del fallecimiento del señor Ibáñez, fué designado Presidente de la Sección Chilena, el Presidente de la Cámara Central de Comercio de Chile, D. Federico Carvallo, y se nombró Vocal en el Comité Ejecutivo, esto es integrante del Directorio del Organismo Internacional, al Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, don Tomás E. Rodríguez.

La representación de la Bolsa de Comercio en la Sección Chilena fué

aumentada en un miembro y se designó para ese cargo a don Luis Eyzaguirre I., que en la actualidad lo mantiene conjuntamente con don Osvaldo Pérez Valdés. Representante de la Confederación de la Producción y el Comercio en la Sección Chilena es el Accionista y Corredor de la Bolsa de Comercio, don Carlos Covarrubias.

El Consejo Interamericano del Comercio y la Producción mantiene en actividad una Comisión Especial de Bolsas de Valores, que es presidida por el señor don Tomás E. Rodríguez, Presidente de la Bolsa de Comercio de Santiago, comisión que en la actualidad prepara la III reunión interamericana de entidades bursátiles, que se llevará a cabo, probablemente en Río de Janeiro en el mes de Abril de 1950.

#### REGLAMENTO DE LA BOLSA DE COMERCIO:—

Durante el año 1948 el Directorio se vió en la necesidad de estudiar en forma especial todas y cada una de las disposiciones del reglamento de la Bolsa de Comercio con el objeto de adaptarlas a las necesidades de la naturaleza de las operaciones bursátiles y recoger en ellas las enseñanzas de la experiencia en lo conceptuación, práctica y liquidación de los negocios de valores mobiliarios.

Se mantuvieron la mayoría de las disposiciones del reglamento anterior, modernizándolas de acuerdo con las enseñanzas de la experiencia e introduciendo algunas disposiciones nuevas que la práctica aconseja contemplar.

El reglamento fué aprobado por la Superintendencia de Cías. de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en Febrero de 1949, fué enviada a la imprenta en Marzo y solamente pudo distribuirse a todos los Corredores por Circular N° 109 de 1º de Agosto, por las dificultades y demoras en la imprenta.

Atendida la naturaleza de las operaciones bursátiles y las situaciones diversas que en cada caso se presentan, el Directorio deja constancia ante los señores Corredores que continuamente debe estudiar la aplicación de las disposiciones reglamentarias y las posibilidades de establecer nuevas estipulaciones.

#### CONVENCIONES INTERAMERICANAS DE BOLSAS DE COMERCIO:—

El Directorio deja constancia con profunda satisfacción que el desenvolvimiento de los acontecimientos económicos mundiales ha demostrado plenamente que la idea de organizar Convenciones Interamericanas de las Instituciones Bursátiles, para reunir a los hombres de negocios de las Bolsas de Comercio de América del Norte y de América del Sur, ha sido acertada porque en estas conferencias internacionales se ha pedido comprobar el hecho de que las Bolsas de Valores presentan un frente unido en la evolución de las ideas respecto al nacionalismo económico, a la democratización de los capitales y a la interdependencia creciente entre las economías de todos los países del mundo.

Las conclusiones esbozadas en la I Convención Interamericana de Bolsas de Comercio, celebrada en Nueva York en Septiembre de 1947, ampliadas, precisadas y determinadas en la II Reunión Internacional en Santiago de Chile en Octubre de 1948, han coincidido con los puntos capitales del programa expuesto por el Presidente Truman, en el mes de Julio de 1949 ante el Congreso de los Estados Unidos, con motivo de la determinación del programa norteamericano de ayuda a Europa y a las naciones poco desarrolladas.

Las normas esenciales de este programa han sido las siguientes:

- a) Debe tenderse a hacer negocios entre particulares;
- b) Debe fomentarse la inversión libre de capitales norteamericanos en América Latina;

- c) Deben ser reducidos los controles económicos estatales;
- d) Debe eliminarse la doble tributación.

La labor de las conferencias internacionales de las Bolsas de Comercio tiende a hacer prácticos y realizable los principios enumerados, y seguramente estos principios serán materia de ratificación internacional en la próxima Convención que debe celebrarse en Rio de Janeiro en el año en curso.

#### PREVISION SOCIAL:—

El Directorio tal como lo anticipó en su Exposición del año pasado, cumple con informar a los señores Accionistas que ya es una realidad el primer paso dado en ayuda de los servidores más modestos de la Institución. En efecto, el inmueble de la calle Carrión se encuentra totalmente ocupado por los empleados afectos a la Ley 4054 y sus familias.

Se han interpretado en esta forma los deseos de los señores Accionistas en el sentido de contribuir a aliviar uno de los problemas fundamentales que aflige en especial a las clases más necesitadas, como es el de la vivienda. Al mejorar la Bolsa el standard de vida de sus empleados eleva el nivel cultural de ellos y sus familias, lo que en definitiva redundaría en un mayor rendimiento y dedicación a las labores de sus cargos.

Durante el presente ejercicio se ha invertido en mejoras y reparaciones de la propiedad de la calle Carrión la suma de \$ 138.308.05 y se han pagado por contribuciones \$ 12.866.—

Espera el Directorio que el resultado de los próximos ejercicios pueda permitir incrementar el Fondo ya creado de Previsión Social, que en la actualidad asciende a \$ 213.899.92.

Los servicios de la Visitadora Social han sido cada vez más beneficiosos, resolviendo los problemas y atendiendo las necesidades del personal inferior. Entre las atenciones de todo orden que se le ha proporcionado a estos empleados, se obtuvo este año que algunas instituciones se hicieran cargo del veraneo de varios de los hijos de este personal.

Mucho queda por realizar en el vasto campo de la solidaridad social y por lo mismo el Directorio aspira a perseverar en su obra, porque sabe que los señores Accionistas le otorgan un amplio respaldo y quieren ver cumplidos sus anhelos de hacer cada día más estrecha la colaboración del capital y del trabajo.

# Cuadro comparativo de las Entradas y Salidas de la Bolsa en los Años 1947, 1948 y 1949

	1947	1948	1949
Arriendos .....	1.563.931.—	1.848.433.—	1.957.450.—
Boletín .....	14.812.—	15.508.50	16.362.—
Cierre .....	23.851.75	24.692.50	24.827.40
Comisiones .....	45.717.56	36.970.28	32.017.25
Cuota Incorporación .....	8.000.—	2.000.—	7.000.—
Der. Apoderados .....	91.000.—	92.800.—	91.000.—
" Clearing .....	43.322.—	26.975.—	21.670.—
" Contado .....	1.273.324.01	1.763.129.65	1.983.597.65
" Dividendos .....	.230.563.71	533.599.85	642.277.13
" Pizarra Santiago .....	1.060.630.45	1.427.637.90	1.264.456.20
" Pizarra Valparaíso .....	103.159.85	103.941.60	95.572.80
" Remesas .....	96.884.—	112.809.—	144.399.—
" Acción Puerto .....	—	20.000.—	30.000.—
" Sociedades .....	730.635.—	699.521.12	640.637.10
Intereses y Dividendos .....	17.294.92	158.424.40	23.734.90
Prestación Servicios .....	651.046.05	703.505.96	1.037.347.94
Servicios Especiales .....	56.211.—	53.502.—	56.455.—
Utilidad Valores Cartera .....	150.450.63	92.180.58	235.278.66
Impuesto Fiscal Recolectado .....	1.001.512.—	798.211.—	640.991.—
Contribuciones .....	449.823.—	428.981.—	463.822.—
Gastos Generales .....	2.126.193.03	2.781.262.50	2.543.912.68
Ley 7750 (5786) .....	228.280.24	467.319.84	728.175.40
Leyes Sociales .....	550.381.75	643.156.06	726.979.47
Revista Precios .....	—	21.921.—	50.042.75
Salarios .....	544.945.—	671.846.—	845.800.—
Sección Telégrafo .....	9.971.31	173.472.85	39.134.41
Sueldos .....	2.147.682.50	2.384.020.—	2.710.048.—
Teletipos .....	—	51.630.52	57.103.49
Impuesto Fiscal s/. Malas .....	1.001.512.—	798.211.—	640.991.—
Arancel Pizarra .....	109.059.—	—	—
	7.076.083.75	7.276.031.01	8.449.942.52
UTILIDAD .....	199.947.26	—	8.513.842.44
	7.276.031.01	8.513.842.44	8.852.291.30
		63.899.92	69.048.14
			8.921.339.44
			8.921.339.44



# DESEMPEÑO BURSATIL

## COMPARATIVO

### Referencias

#### Años Transacciones Bursátiles Valores

1938	758.874.514
1939	741.943.107
1940	881.144.659
1941	2.255.391.908
1942	1.687.774.424
1943	2.120.139.117
1944	1.696.108.856
1945	1.623.511.446
1946	2.640.521.505
1947	3.577.751.611
1948	2.999.679.974
1949	1.783.147.255

#### Años Dividendos declarados Valores

1938	361.125.062
1939	376.069.800
1940	447.029.147
1941	658.233.548
1942	837.069.689
1943	1.035.604.029
1944	997.207.906
1945	813.450.600
1946	1.259.681.405
1947	1.471.855.696
1948	1.868.732.000
1949	2.079.374.821

#### Años Capital Autorizado Plazo más colocación 3 Años Valores

1938	189.204.200
1939	145.000.072
1940	447.217.687
1941	463.006.020
1942	734.634.935
1943	897.113.706
1944	912.138.496
1945	899.259.197
1946	1.836.885.724
1947	1.467.943.225
1948	1.649.912.671
1949	3.897.077.217

Millones  
\$ 15,000 14,000 13,000 12,000  
1947 1948 1949

## DESEMPEÑO BURSATIL

### LEYENDA

# DESARROLLO BURSATIL



# DESARROLLO BURSATIL

